



ALCALDIA MUNICIPAL DE LANGUE, VALLE



PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

Nº 000075

El Suscrito Jefe del departamento de Catastro Municipal por este medio:

Concede permiso a:

No. de Identidad: Clave Catastral

Para construir:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

Ubicación:

Presupuesto en Lps.:

Nombre del Constructor:

Langue, Valle _____ de _____ de _____

FIRMA DEL SOLICITANTE

Vo. Bo. JEFE DE CATASTRO
Langue, Valle, Honduras, C.

ESTE PERMISO SERÁ ANULADO POR LO SIGUIENTE:

- Que el valor reportado sea inferior al valor real de la obra de construcción
- En caso de no cumplir con la zonificación, el alineamiento o construir en zona de área verde, si este fuera el caso la construcción le será demolida y los gastos correrán por cuenta del propietario de la obra.

DISPOSICIONES

- Una vez terminada la obra, tiene 30 días para declarar las mejoras, caso contrario se sancionará conforme a ley.
- Este permiso debe de estar visible en el sitio de la construcción.
- Este permiso tiene vigencia de un (1) año después de la fecha de emisión.

Recibo No:

por L.